Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. Cif: B82846825

C/Albareda nº 38 35008 - Las Palmas de Gran Canaria

DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

IMPORTE FACTURA: 67.29 €

Nº factura: CM3301N0004623 emitida el 20 de marzo de 2023 Periodo de consumo: 10 de febrero de 2023 a 10 de marzo de 2023

Fecha límite de pago: 09 de abril de 2023

RESUMEN DE LA FACTURA

Por potencia contratada	10,07 €
Por energía consumida	56,03 €
Impuesto electricidad	0,33 €
Alquiler del contador	0,80 €
IGIC reducido	0,00 €
IGIC normal	0,06 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	67,29 €

LUCIA CRISTINA CARVAJAL QUIÑONES JOAQUIN BLUME 11-A 4-D 35011 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS

DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: LUCIA CRISTINA CARVAJAL QUIÑONES NIF: 49797876R

Dirección de suministro: JOAQUIN BLUME 11-A 4-D LAS, PALMAS DE GRAN CANARIA GC, LAS PALMAS

Código unificado de punto de suministro (CUPS): ES0031607407474015LC0F

Tipo de contrato: PVPC - MERCADO REGULADO

Peaje de transporte y distribución: 2.0TD Segmento de cargos: 1

Potencia contratada en punta: 4,400 kW Potencia contratada en valle: 4,400 kW

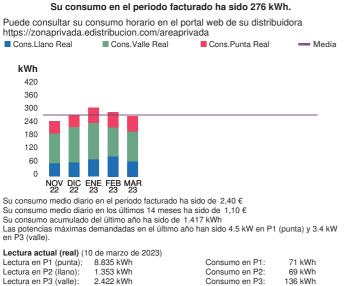
Referencia del contrato de suministro (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 130061177323

Referencia del contrato de acceso (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES): 500011097624

Fecha final del contrato: 15 de octubre de 2023 (renovación anual automática)

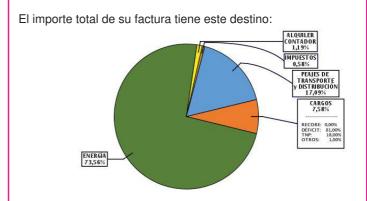
Nº de contador: 303216942

INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO



El consumo medio mensual de los consumidores que están en su mismo código postal y tienen potencias contratadas inferiores o iguales a 15 kW, para su periodo de facturación es de 201,33 kWh.

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA



La energía incluye, entre otro, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).

LUGAR DE PAGO: Cualquier oficina o cajero automático de Santander, Cajas Rurales Adheridas, Cajamar, Cajasur y Unicaja. Oficinas de Bankinter y Correos (Coste pago en efectivo Correos 0,85 €). Estancos Adheridos (coste pago en efectivo estancos 0,70 €). Cajeros Servicaixa y BBVA. Mediante tarjeta llamando al teléfono 800 760 333 identificándose con su NIF o a través del enlace

LUGAR DE PAGO : Cualquier oficina o cajero automático de Santander, Bankia, Cajas Rurales Adheridas y Cajasur. Oficinas de Bankinter y Correos (coste pago en efectivo Correos 0,85 €). Estancos Adheridos (coste pago en efectivo estancos 0,70 €). os Servicaixa y BBVA. Mediante tarjeta llamando al teléfono 800 76 03 33 identificándose con su NIF o a través del enlace: www.energiaxxi.com/pago.html?t=i2023G03A29C19F14I47&p=05&I=E





INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Atención al cliente (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 (gratuito)

Reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 atencionalcliente_exxi@energiaxxi.com Averías y urgencias (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES) 900 85 58 85 (gratuito)

Dirección postal reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): C/Ribera del Loira 60, 28042 Madrid **Dirección de la página web con información sobre reclamaciones**: https://www.energiaxxi.com/tarifasreguladas

Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. está adherida a una entidad resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 928899359 www.energiaxxi.com.

DESGLOSE DE LA FACTURA

Facturación por potencia contratada Importe por peajes de transporte y disti	,	10,07 €
P1 (punta)	4,4 kW x 25,383055 Eur/kW y año x (28/365) días	8.57 €
P3 (valle)	4,4 kW x 1,342713 Eur/kW y año x (28/365) días	0,45 €
Margen de comercialización fijo:	4,4 kW x 3,113 Eur/kW y año x (28/365) días	1,05 €
Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")		56,03 €
Importe por peajes de transporte y distr		
P1 (punta)	71 kWh x 0,072991 Eur/kWh 69 kWh x 0,028573 Eur/kWh	5,18 €
P2 (llano) P3 (valle)	136 kWh x 0,0285/3 Eur/kWh	
Castas de la energía		40 AE A
Costes de la energía		48,45 €
Impuesto electricidad:	(66,10 X 0,500000 %)	
Alquiler del contador:	(28 días x 0,028571 Eur/día)	0,80 €
IGIC reducido:	0% s/ 66,43	0,00 €
IGIC normal:	7% s/ 0,80	0,06 €
TOTAL IMPORTE FACTURA		67.29 €

Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor PVPC calculado según Real Decreto RD 216/2014 (BOE 29-03-2014)

Efecto reductor del mecanismo ibérico de ajuste regulado por el RDL 10/2022: En el mes de febrero de 2023, el precio medio de casación en el mercado diario de electricidad fue de 133,47 €/MWh, el precio medio incluyendo el ajuste pagado por la demanda al OMIE en compensación por el mecanismo ibérico (tope del gas) fue de 132,05 €/MWh, y el precio medio que hubiera resultado sin el mecanismo ibérico habría sido de 139,09 €/MWh.

En virtud del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5,11269632% al 0,5%.

INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). No obstante, puede contratar también con cualquier comercializadora en mercado libre. El listado de comercializadoras de referencia y de comercializadoras de mercado libre está disponible en la página web de la CNMC: www.cnmc.es

En el código QR o en el enlace https://comparador.cnmc.gob.es puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre

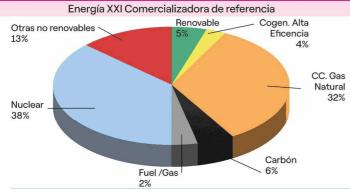


Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en https://www.energiaxxi.com/factura-digital-mr

BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES: Tienen derechos a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual Dispone de información sobre el bono social en el télefono 800 760 333 en la página web https://www.energiaxxi.com/bono-social-mercado-regulado

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: www.cnmc.es. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: www.idae.es. Información sobre PVPC: www.ree.es

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2021.



Origen	Energía XXI Comercializadora de Referencia	Mix generación nacional
Renovable	5,4%	46,7%
Cogen. Alta Eficencia	3,9%	3,5%
CC Gas Natural	31,8%	17,9%
Carbón	6,3%	2,0%
Fuel/Gas	1,8%	1,1%
Nuclear	38,2%	21,2%
Otras no renovables	12,6%	7,6%

IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA.2021.

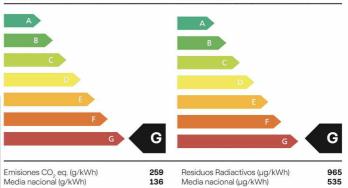
La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

Emisiones de CO₂ equivalente

Energía XXI Comercializadora de Referencia

Residuos Radioactivos Alta Actividad

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Más información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es/